



INICIO

EDITORIAL

NOTICIAS SANTA MARTA

MAGDALENA

JUDICIAL

POLÍTICA

DEPORTES

CLASIFICADOS

MI PERFIL

Ver Más...



## Ecopetrol y Gobierno acuerdan pago del Fondo de Combustibles por \$1,6 billones del primer trimestre de 2025

Publicado en 06/04/2026 12:30 pm

NACIÓN

Compartir   

Ecopetrol y la Refinería de Cartagena firmaron un acuerdo con la Nación para el pago de obligaciones del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC), mientras el Gobierno autorizó una operación de manejo de deuda externa por hasta USD 1.250 millones.

### Acuerdo de pago del FEPC

Ecopetrol S.A. informó que mediante resoluciones del Ministerio de Minas y Energía, se liquidó la cuenta del FEPC correspondiente al primer trimestre de 2025, por un total de 1,6 billones de pesos.

De ese monto, 1,2 billones corresponden a la compañía y 0,4 billones a Refinería de Cartagena S.A.S..

En ese contexto, las empresas suscribieron un acuerdo con la Nación representada por el Ministerio de Hacienda, en el que "la Nación se compromete a cancelar la totalidad de la cuenta del FEPC correspondiente al primer trimestre de 2025".

El pago se realizará en dos momentos: un giro en efectivo realizado el 1 de abril de 2026 por cerca de 2.891 millones de pesos y un segundo pago programado para el 15 de diciembre de 2026 mediante Títulos de Tesorería (TES) por más de 1,55 billones de pesos.

Además, el acuerdo establece que "la Nación reconoce a Ecopetrol S.A. y a la Refinería de Cartagena S.A.S. el costo asociado al plazo transcurrido entre la firma del acuerdo y el pago establecido para el mes de diciembre de 2026".

La compañía señaló que este mecanismo "refleja el reconocimiento pleno de la obligación por parte del Gobierno Nacional" y hace parte del trabajo conjunto para reducir los saldos acumulados del FEPC.

### Autorización para operación de deuda externa

En paralelo, Ecopetrol informó que el Ministerio de Hacienda autorizó una operación de manejo de deuda por hasta USD 1.250 millones, como parte de su estrategia de refinanciamiento.

El crédito será otorgado por entidades financieras internacionales como Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Bank of America, JPMorgan Chase y Bank of China.

Según la información entregada, el empréstito tendrá un plazo de cinco años, con pagos en cuatro cuotas iguales y una tasa de interés variable indexada a la SOFR.

La operación busca sustituir obligaciones previas, incluyendo un crédito de USD 1.200 millones adquirido para la compra de participación en ISA y parte de otro financiamiento autorizado en 2025.

El Ministerio de Hacienda también revisó las condiciones contractuales, incluyendo escenarios de incumplimiento como "el no pago oportuno del capital y los intereses, la eventual afectación de la capacidad de pago del prestatario y la inobservancia de los deberes contractuales".

En caso de que se materialicen estos eventos, los prestamistas podrán exigir el pago anticipado de la deuda, conforme a lo establecido en el contrato.

#### Contexto financiero

Ecopetrol indicó que la operación se enmarca en su estrategia de gestión integral de deuda y aseguró que las condiciones obtenidas evidencian respaldo del sistema financiero internacional.

Mientras tanto, el acuerdo sobre el FEPC se da en medio de la necesidad del Gobierno de ponerse al día con las obligaciones acumuladas por el subsidio a los combustibles, un tema que ha tenido impacto en las finanzas públicas.

/LA FM

id 254



← ANTERIOR

Mineducación lanza CONPES de formación integral con inversión de \$2,04 billones

SIGUIENTE →

Candidatos piden apoyo internacional ante supuestas interceptaciones



Página oficial del periódico  
HOY DIARIO DEL MAGDALENA

Fundado el 29 de julio de 1993  
¡Noticias de Santa Marta, el Magdalena y el Mundo!

[Términos y Condiciones](#)  
[Políticas de privacidad](#)  
[Política de eliminación de datos](#)

#### SOBRE NOSOTROS

##### • Dirección:

Distrito Turístico Cultural E Histórico,  
Cra. 4 #19 - 49, **Santa Marta, Colombia**

##### • Email:

[gerencia@grupodemedios.com](mailto:gerencia@grupodemedios.com)

##### • Teléfonos:

PBX 605 4214171  
Atención y Servicio al Cliente 605 4214200  
Publicidad , Clasificados y Edictos 315 7253186

##### • Información Adicional:

Razón social: GRUPO DE MEDIOS SAS  
Medio afiliado a AML.

